

EL NUEVO EVANGELIO

(SEGUNDA ÉPOCA DE "EL EVANGELIO,")

PERIÓDICO BISEMANAL REPUBLICANO

Madrid 23 Agosto 1903

Año I.—Número 10

DE NUESTROS DIPUTADOS

LA "INTERIOR SATISFACCIÓN,"

Es indudable que el Ejército tiene sobrados motivos para estar satisfechísimo de la Monarquía y de sus gobiernos.

En efecto; por salvar a la dinastía, por sostener el trono, además de perder los últimos restos de nuestro poderío colonial, fué llevado el Ejército a la guerra en tal estado que, si se hiciera su proceso, resultaría un verdadero delito de alta traición a la Patria, además de aleve y premeditada traición a las instituciones militares.

No descubro con esto ningún continente. Se ha dicho ya en la prensa y en el Parlamento. Lo sabe ahora todo el mundo.

La responsabilidad de que la opinión, extrañada, se haya divorciado durante largo tiempo del Ejército, incumbe a los que le enviaron a luchar sin organización, sin preparación, sin elementos, sin material y sin generales.

Después del vergonzoso ensayo de Melilla, donde pudieron verse todas las deficiencias apuntadas, debió ponerse el remedio posible, intentarlo al menos, porque era obligación de los hombres de Estado prever lo que ha ocurrido, y no dudar de su capacidad, porque nuestros gobernantes no adivinaron nunca nada.

Sobrevino la catástrofe. Los mismos que nos llevaron a la guerra por temor a que el pueblo arrollase al trono, por el mismo temor provocaron el desastre de la escuadra en Santiago de Cuba; por el mismo temor impetraron la paz, obligando al Ejército a rendirse sin luchar; por el mismo temor pactaron sin regatear el tratado de París.

Cuando el Ejército regresó a la Patria, los que poco antes le despidieron con flores y escapularios y aplausos, desdeñaronle y le miraron con enojo.

Los gobernantes, en lugar de atajar el error de la opinión apartando del elemento armado aquella corriente de odiosidad, dejaron crecer la ola, permitieron que sobre el Ejército recayesen todas las acusaciones y todas las responsabilidades, y aun lo fomentaron, echando carne a las fieras, dando pasto a la pública voracidad que se entretuvo en esperar los fallos de tribunales de honor que se ensañaron con preparadores de modesta jerarquía, dejando en paz a los ladrones con entorchados.

Con este sistema se alejó el peligro inminente de que la opinión levantase la puntería y viese al responsable sentado en las gradas del trono, y entrase en ganas de volcarlo, o, por lo menos, de echar de España a quien la había traicionado y sacrificado.

Por mucho menos corrió la sangre del Ejército en Alcolea. Por mucho menos corrió la sangre de los tiranos en Servia. Por cosa parecida se hundió en Francia el imperio de Napoleón y sobre sus ruinas se levantó esta República que ha engrandecido a su Patria y ha ennoblecido y regenerado a su Ejército.

Y aquí no ha pasado nada, absolutamente nada, miserables de nosotros!

Se levantó el general Blanco en el Senado, a llorar, como Boabdil delante de Granada, su excesiva subordinación y absurda disciplina.

Se ha levantado ayer Salmerón a extender su dedo inflexible sobre la frente del culpable.

Pero, ¿cuánto queda todavía por decir!

En primer lugar, hay que decir que no está exento de culpa el propio Ejército. Si yo callara esto, parecería que me propongo, arrodillado a las plantas de César, romper incensarios en su honor, y no hay tal cosa. Pero tampoco me interesa ahondar ahora en este aspecto de la cuestión. Sólo diré que Martínez Campos se sublevó frente al enemigo contra una República que no había perdido un palmo del terreno nacional, que no había deshonrado al Ejército y en la cual el *napoleón* de Francia valía 19 reales de España.

Parecía natural que este sacrificio, aceptado voluntariamente por la institución armada, en holocausto a la conservación de la monarquía, tuviera alguna recompensa otorgada por el trono.

Había que hacer, hasta por instinto de conservación, algún esfuerzo para rehabilitar a los injustamente inculcados, para dignificar a los que se veían sin razón menospreciados, para satisfacer aspiraciones patrióticas del Ejército.

Es este el primero en reconocer que no está a la altura de su misión. Pide a los gobiernos medios para capacitarse. Quiere estudiar, organizarse, practicar, que entre en su alma la reforma regeneradora.

No lucha por la cantidad, sino por la calidad.

Arrancan sus aspiraciones desde abajo y dice en todos los tonos: «No tenemos cuarteles, ni campos de experimentación, ni material de guerra, ni parque sanitario, ni Academias, ni generales, ni organización, ni soldados. Que no sean nuestros cuarteles focos de infección; que no sean nuestros campamentos y polígonos, pistas de circo; que no sea nuestro material desecho de otras naciones, y aun así, miserablemente regateado; que tengamos medios, cuando el caso llegue, de curar a nuestros heridos; que la enseñanza de nuestras Academias sea racional y europea; que no se recargue nuestro generalato con nulidades que improvisa el nepotismo; que tengamos la organización adecuada a los elementos de que se dispone, que el soldado coma, cuando menos...

Y he aquí que el sargento, en las actuales circunstancias sociales, sigue teniendo seis reales diarios de haber, menos que un peón de albañil, y sin esperanza de otro porvenir que la miseria.

Y he aquí que nuestros soldados siguen sometidos a un régimen absurdo de alimentación, con 47 céntimos diarios para su subsistencia, incapaces por ello de resistir una jornada de camino, una parada de algunas cuantas horas.

Y he aquí que tenemos generales para mandar todos los ejércitos de Europa reunidos... si supieran.

Y he aquí que solo disponemos de 140 cañones de tiro rápido y están nuestras costas indefensas y los soldados van a los ejercicios de tiro con una dotación de tres cartuchos por plaza, y no hay créditos para maniobras y las que hacemos causan la risa de los agregados militares extranjeros.

Y he aquí, en fin, que los jefes de cuerpo tienen que convertirse en amas de llaves, comineros que han de buscar economías para mejorar la comida del soldado en combinaciones inverosímiles, escudriñando las peladuras de las patatas, el lavado de la ropa, la duración de las alpargatas...

Y es así como se hace Ejército, como se le dignifica en la opinión, como se le ennoblece?

El general Linares tenía algunos proyectos reformistas, pocos, medianos, pero «del lobo un pelo».

Quería aumentar 3 céntimos por plaza para mejorar la alimentación del soldado. Este gasto se hubiera compensado con la disminución de las estancias de Hospital.

Llega el general Martitegui, lleva el asunto al Consejo de ministros y el Presidente se opone y la mezuquina reforma queda en proyecto y el ministro de la Guerra, general palaciego impuesto por la monarquía, calla, se resigna y no dimite.

La monarquía se conforma con un ejército de hambrientos. Los coroneles y capitanes mandan regimientos y compañías de esqueletos.

Hay una juventud militar que, no viendo en perspectiva probabilidades de nuevas guerras, por fortuna para la patria, siente ansias de aprovechar la paz para instruirse, para elevarse, para formarse, en fin, alcanzando aquellas aptitudes profesionales y científicas que le hagan en lo militar capaz para el cumplimiento de su misión, y en lo civil ciudadano digno de una nación culta y libre.

Pero advierte que sus ilusiones se agostan y sus aspiraciones fracasan y sus aptitudes se atrofian en la vida monótona de guarnición, áspera y embrutecedora en nuestro país, donde las ciudades en su mayor parte carecen de ambiente intelectual.

Los jefes, como los oficiales, cánsanse de esa vida y el hastío les gana; y debilita su espíritu militar y su amor a la profesión el ejercicio rutinario de servicios casi domésticos, nada militares, a veces depresivos, limitados a minucias de cocina, de dormitorios, de almácén, porque, en realidad, reducido el contingente activo a proporciones inverosímiles en los regimientos, ellos han venido a convertirse en escoltas de las banderas que se empolvan en sus vitrinas y en guardas de almacén que combaten en batallas incruentas contra la herrumbre y la polilla.

Si se conociera la vida militar íntima de los jefes de regimiento o batallón que se toman la molestia de trabajar por sus soldados, causaría asombro.

Vellos en funciones. Se han batido de oficiales en la pasada y última guerra civil; de jefes en Cuba o Filipinas. Han pasado junto a la muerte y sueñan con la gloria. Ahora, en su despacho, se inclinan sobre la mesa y hacen columnas de guarismos, regimientos de cifras, batallones de números. Tantas plazas, por tantos céntimos, total tanto. No pueden comer. Veamos los garbanzos a tanto, las alubias a tanto, a tanto las patatas. El bacalao no alcanza para bacalao. La carne, ni pensar! lo. El tocino, poco y malo. Dos comidas. Es poco y poco nutritivo. Suprimo cuatro plazas de la música, doy permiso a cinco plazas por compañía para comer fuera del cuartel, los domingos que coman donde quieran. Total, tantas pesetas de economía. Nada, no me da para un poco de carne dos veces a la semana...

¿Y es esta, labor mental digna de un jefe de regimiento?

Las alpargatas han de durar tantos meses.

¿Cómo hacer maniobras y prácticas en el campo?

Con todo el contingente de que dispone, apenas podría formar dos compañías. ¿Cómo hacer ejercicios de batallón? ¿Para que se ria la gente?

No hay material de guerra; ¿cómo hacer tiradores?

No hay en presupuesto cantidades para maniobras, ¿cómo adiestrar a los oficiales para mandar compañías, a los capitanes para mandar batallón, a los jefes para mandar regimientos, a los coroneles para hacer maniobras una columna con caballería y artillería?

Así está plagado nuestro generalato de señores muy respetables que si proceden de in-

fantería no saben para qué sirve la caballería como no sea para correr, ni la artillería como no sea para hacer salvos. Y reciprocamente.

Si, a lo menos, ya que no puede nuestra juventud militar capacitarse por la práctica para el cumplimiento de su misión, se la redimiera de aplicar todas sus facultades a la economía doméstica, autorizándola para emplearlas en las artes de la paz, habría para batir palmas.

Pero no. El hombre soldado en nuestro país, sólo aprende a obedecer dejando en huelga el pensar. Si entra en el cuartel analfabeto, analfabeto sale. Si procede del taller como aprendiz, no vuelve como oficial, y gracias si no olvida lo que aprendió.

¿Acaso no sería digno de nuestra juventud militar consagrarse a redimirnos en parte de la vergüenza constituida por once millones de españoles que no saben leer?

No. El soldado saldrá de las filas habiendo sido ordenanza, asistente, niño, mozo de cuerda, cocinero, ayo, ama de cría seca, gran pelador de patatas... todo, menos militar y ciudadano.

Ni leer, ni escribir, ni contar, ni nociones de geografía nacional, ni rudimentos de leyes como no sean las militares, ni barruntos de sus derechos y deberes políticos, ni explicación racional de las cosas vulgares que le rodean, ni conocimiento de la historia de los pueblos que visita; ni el labriego se llevará idea de lo que es la fábrica, ni el obrero industrial noción de lo que es el trabajo del campo...; nada, en fin, que despierte en su cerebro ideas nuevas y le asimile nuevos conocimientos.

La República partiría de este principio: conocimiento exacto y propósito resuelto de una política internacional bien determinada.

Y con arreglo a ella y a las condiciones económicas actuales del país, fijaría el contingente de fuerzas de mar y tierra.

Preferiría, en todo caso, pocas, pero bien organizadas, bien dotadas.

Nutriría las unidades orgánicas, aunque las redujera en número, porque la cuestión no está en tener muchos regimientos, sino en tener jefes y oficiales instruidos, prácticos; y en que todos los ciudadanos sean en la paz hábiles productores y en la guerra inevitables, sol dados en todo momento disponibles.

Entendemos preferible a la permanencia consecutiva de años y años en las filas, los períodos de instrucción y ejercicio y maniobras, algunos meses durante varios años.

Una sana política nacional debe encaminarse a sustraernos de toda intervención armada en la futura conflagración europea y a poner el país en condiciones de organizarse militarmente con rapidez para defender la integridad del territorio; y para esto es necesario que cada español se encuentre capacitado en todo momento.

Esta capacidad sólo se adquiere con una buena organización de regimientos-escuelas y de cuadros de reserva; con jefes y oficiales instruidos, aficionados al estudio, satisfechos de sí mismos y del pueblo a quien sirven; con abundante material de guerra para prácticas y maniobras que den a jefes y soldados conocimiento de su país, de su misión y de su deber; con soldados bien alimentados, bien disciplinados, bien alojados; con una vida de cuartel que rompa con la rutina y sacuda el enervamiento actual; con un sistema, en fin, diametralmente opuesto al que hoy se sigue.

Y procurando que cada oficial lleve en su equipaje, no el bastón de mariscal, sino la cartera de ministro, para cuyo cargo no está hoy capacitado ninguno de nuestros generales.

Y entonces, cuando el cuartel sea una escuela y el oficial un maestro, surgirá y crecerá espontáneamente en el alma de nuestro Ejército la «interior satisfacción», incompatible con la monarquía, donde los Ejércitos no son el brazo armado de la patria, sino la escolta pretoriana de un César, que la sostiene a su lado contra el país y no para el país.

Porque todo régimen que se basa en la injusticia y vive del privilegio puede tener mercenarios. Soldados, en la acepción moderna del vocablo, soldados, no.

Alejandro Lerroux.

UN REPUBLICANO CONVENCIDO

Murió en la barricada, acribillado por el plomo su pecho, fué un *¡viva la República!* lo último que sus labios dijeron.

Después, al otro día, la anchafosa abierta en un rincón del cementerio, de aquel oscuro mártir de la idea borró todo recuerdo.

Entre nubes de rosas y escarlata el alma voló al cielo, y de aquella mansión en los umbrales le recibió San Pedro,

—Pasa—le dijo—porque bien mereces ocupar este reino.

—¿Es un reino la Gloria?

—¿No hay República?

—Pues entonces no entro!

Pascual M. Illán.

Leed jueves y domingos
EL NUEVO EVANGELIO

NUESTRA DENUNCIA

¡¡So... primos!!

El número pasado de EL NUEVO EVANGELIO, tuvo la desgracia de provocar las iras gubernativas y por ende las denuncias fiscales.

Nos tiene absolutamente sin cuidado. Estamos muy hechos en esta casa a tales impertinencias, y como lo difícil únicamente es acostumbrarse a lo malo ó desagradable, ya puestos en ello oímos como quien oye llover las notificaciones de las denuncias con que pretenden asustarnos.

Lo dijimos en el primer número y lo repetimos ahora: conforme se nos trate procederemos nosotros, pues debe saber el señor fiscal y, mejor que él aún, el ministro de la Gobernación, que contra los atropellos y las persecuciones hay siempre mil medios de defensa.

EL NUEVO EVANGELIO ha tomado las oportunas medidas para que las denuncias no le perjudiquen económicamente, y como esto era lo principal, ya pueden los señores del margen ir emborronando todo el papel de oficio que gusten, en la seguridad de que, lejos de molestarnos, harán con ello un señalado favor a estos pobres evangelistas.

¡¡Como que con cada número denuncia do sube la venta diez manos como mínimo!!

¡¡Primos!!!

¡¡EL COCO!! ¡¡EL COCO!!

NO ME JAGA USTED REIR...

Ha vuelto a Madrid el Sr. Villaverde tan sumamente contrariado, según refieren sus íntimos, que estamos expuestos a cualquier exabrupto propio de la nativa hosquedad de su carácter, hoy más insoportable que nunca.

El primero que pagó los vidrios rotos fué el bueno del general Martitegui, y después, por su orden, los Sres. Alix y Gasset. El primero culpable, según el presidente, por *acción*, y los otros por *omisión*.

Ciara que el enfado con Martitegui duró *l'espace de un matin*, por aquello de que con los *maússer* no se juega, pero, aún así y todo, Villaverde está dispuesto a imponerse *definitivamente*.

Si Martitegui empeora en su enfermedad se le sustituirá por Polavieja, con el gran Polavieja de *felice recordación* y si éste no se presta al cubileteo, se encargará de la cartera el propio, el auténtico Villaverde, para quien como se vé no hay nada imposible.

Lo que sea sonará; pero no nos negarán los monárquicos que la supuesta *dictadura* de D. Raimundo caricaturiza a maravilla el régimen vigente.

Antes se decía «vivir para ver» ahora se dice ya «vivir para... reír.»

EL VERDADERO DESCUAJE

Por decoro al menos...

El *Mediterráneo*, de Cartagena, se ocupa con mucha extensión del famoso expediente llamado de las 150.000 del *ala*, por ser esta cantidad de pesetas la que se litiga entre el Ayuntamiento y la Empresa arrendataria de Consumos de aquella población.

Tanto *El Mediterráneo*, cuanto *El Popular* y *La Tierra*, asocian en este negocio los nombres del Sr. García Alix, ministro de la Gobernación (vulgo de Elecciones Municipales) y de D. Angel Moreno, diputado a Cortes, con los de los arrendatarios del impuesto. Y esto, que siempre sería deplorable, lo es hoy mucho más después de cuanto éstos mismos periódicos y *El País*, *La Ley*, *El Nuevo Evangelio* y otras publicaciones de Madrid y provincias han dicho de su excelencia, con motivo de la inspección que va a girarse en las oficinas de Hacienda de Murcia, y con motivo de los negocios de la casa Aznar y compañía.

La influencia caciquil de Alix y de Lacierva en Murcia y Cartagena era ya escandalosa, pero los asuntos de que ahora se ocupa aquella prensa tienen un cariz tan feo, tan poco decoroso, que creemos llegada la ocasión de que el propio Ministro se sincere públicamente deshaciendo para siempre las nubes que envuelven sus gestiones como representante en Cortes de la ciudad capitana, y como abogado de Empresas y de aprovechados negociantes.

Venir de ministro *regenerador* sin haber borrado primero los lunares de su accidentada historia política, es olvidar que a la mujer del César no le basta con ser honrada si no sabe parecerlo, y es

exponerse, sobre todo, a ser el ludibrio y la mofa de esa opinión que García Alix, con tan ridícula jactancia, pretende dirigir ó someter en las próximas elecciones.

Aquí de Maura: hay que ir rápidamente al *descuaje del caciquismo*. Sólo que ahora el *descuaje* va a ser mucho más violento y radical de lo que el exministro de la Gobernación pensaba al hacer su frase famosa.

Habiendo sido denunciado el número anterior de EL NUEVO EVANGELIO, reproducimos en este el folletón «¿Qué es la propiedad?» de P. J. Proudhon, que en el citado número comenzamos. De esta manera los lectores que, por la denuncia no hayan recibido el periódico, podrán conocer desde su principio y coleccionar la hermosa obra revolucionaria.

CHARLA

Las angustias de Montero Ríos

A medida que se va leyendo la *interview* del señor Montero Ríos, con Morote—como es tan larga son necesarios tres ó cuatro días para realizar semejante tarea—una enorme inquietud se apodera del espíritu público. Las gentes van y vienen por las calles con andares desusados, se dan de cabezadas en las esquinas, encienden los cigarrillos en los faroles, se frotan las narices al saludarse y cometen tales desaguisados, que cualquiera diría que están locas.

No están locas, sino sencillamente obsesionadas. Cuando rompen su silencio preñado de elocuencia para formular una pregunta, siempre igual, siempre idéntica.

—¿Qué hará el Banco de España con esos 700 millones en metálico?

—Y responden volviendo a preguntarlo: ¿Qué hará?

—¿Qué hará, Dios mío?

Algunos, los más cuerdos, evocan las cuentas del Sr. Montero Ríos, que son las siguientes: El Gobierno hace un empréstito de 700 millones, li-qui la con esa suma los pagará el Banco y ¿que hace después el Banco con 700 millones de pesetas?... En la agricultura no cabe más dinero, en la industria tampoco, en el comercio no hay ni qué pensar. ¿Qué hace el Banco con esos millones?

Y es claro, como el Banco no se los va a tragar, porque un paisanito mío por qué hace algunos años que no son dignos las monedas de cinco pesetas, muriéndose a consecuencia de haberse tragado una,—como el Banco no se va a tragar esos millones se verá obligado a repartirlos.

Y esta perspectiva, ¿no es para enloquecer a las gentes? Figúrense que un individuo lleva en el bolsillo izquierdo cinco duros a las doce de la noche. Los saca ¿qué va a hacer con ellos si están cerradas las tiendas?... Se los mete en el bolsillo derecho ¿qué va a hacer con ellos el bolsillo derecho?... ¡Al fin tendrá que regalárselos!... ¿No es así Sr. Montero Ríos?

El ilustre gallego dijo a Morote en esa *interview* que era el Sancho Panza de la política española. El Sr. Sancho Panza, no. Por que esas angustias ante la perspectiva de que sobren en la Plaza 700 millones de numerarios cuando se extraen de la circulación con la otra mano no son dignas de Sancho, ¡sino del gran Calibaz!

Ramiro de Maestu.

Una herencia de los Borbones.

Ocultación de riqueza

Cuando salía a la calle nuestro número anterior y en él un artículo titulado *Riqueza oculta*, llegaba a nuestra mesa de redacción otro asunto muy interesante, demostrándonos que los más interesados en que se acaten y se cumplan las leyes son los que más francamente faltan a ellas.

La cuestión es la siguiente: Hace poco tiempo un diario de la noche publicaba un suelto en el cual se decía que, según cálculos aproximados, la fortuna personal del rey D. Francisco de Asís ascendía a la nada exigua cifra de cuarenta y seis millones de francos, que traducida a nuestro idioma monetario representa la bonita suma de 63.020.000 pesetas.

A la muerte del esposo de doña Isabel II la fortuna pasó a sus hijos, recibiendo una parte de ella D. Alfonso XIII, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, como herederos de D. Alfonso XII, y el resto, por partes iguales a la anterior, doña Isabel, doña María Paz y doña Eulalia; pagando en calidad de derechos reales a la Hacienda española por trasmisión de dominio, por lo menos el 1/60 por 100, es decir, 1.008.320 pesetas.

¡Oh, amable lector! todo eso sería lo racional, lo equitativo; pero, por eso precisamente, no ha sido así.

Según datos precisos que tenemos delante, el *paupérrimo* abuelo de D. Alfonso XIII apenas dejó para una *misericordia*, valga la frase. Porque a un rey, por muy destronado que esté, puede considerársele pobre en grado superlativo cuando al morir no deja otros bienes que sus muebles, valuados en 66.000 pesetas.

De las cuales han corre-pido 16.000 a los hijos de doña Cristina y 16.000 a cada una de sus cuñadas. A la Hacienda, tomando como tipo el mismo 1/60 por 100, 1.056 pesetas.

Ahora vamos a cuentas. Don Francisco recibía anualmente, por

su asignación en la lista civil española, 300.000 pesetas, que sumadas con 200.000 que le regalaba doña Isabel, por no sufrirlo, según convenio mutuo hecho el día de su separación, ascienden a 500.000 pesetas. La vida modesta del rey hace suponer que su gasto no pasaría de 100.000 pesetas al año...

Hace algunos años aumentó considerablemente su fortuna con una entrada de algunos millones de pesetas que le valió transigir en un famoso pleito que sostenía con un individuo de la casa de Orleans.

El castillo de Epinay, magnífica residencia en la que murió, vale, según se asegura, cuatro ó cinco millones. El palacio de Castilla, en París, habitado por su inconsolable viuda, representa también una fortuna.

Totalizados todos estos valores, reales por todos conceptos, puede considerarse exagerada la cifra de 45.000.000 de pesetas para representar la fortuna heredada por los hijos y nietos de aquel rey consorte.

Pues ahora juzguen nuestros lectores. De 1.008.320 pesetas que ha debido percibir el Tesoro español á 1.056 pesetas que ha ingresado, hay una... falta de 1.007.264 pesetas.

Que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que se han escamoteado á la Hacienda más de un millón de pesetas. Nosotros hacemos estas cuentas y hablamos de estos asuntos particulares por su relación con la Hacienda, por ese único interés.

Porque si fuéramos á hacernos eco de los rumores que circulan, asegurando que los legítimos herederos no han recibido sus participaciones sino del capital de 66.000 pesetas, sería meternos en camisa de once varas.

Y si añadiéramos que de los cuantiosos bienes del difunto rey no se sabe una palabra, haríamos peor.

Lo único que nos importa es lo consignado: que el Tesoro ha perdido un millón de pesetas.

Organización republicana CONVOCATORIA

La Comisión ejecutiva de los trabajos para la formación del censo republicano en el distrito de Chamberí convoca á todos y cada uno de los individuos que forman la Junta provisional organizadora del partido en este distrito, á la reunión que ha de celebrarse mañana domingo 23 de Agosto, á las diez de su mañana, en la calle de Olib, núm. 5, piso bajo derecha, para tratar asuntos de interés relacionados con la misión que le está confiada.

Tienen derecho á asistir á esta reunión todos los señores que concurrieron á las celebradas anteriormente; cuantos pertenecen con arreglo á la circular del señor Salmerón á la Junta provisional del distrito, y aquellos que se acordó formasen parte de ésta en la primera reunión celebrada en el mes de Julio.

Madrid 21 de Agosto de 1903.—El presidente, Francisco Rispa Perpiñán.—El secretario, Ignacio de Santillán.

HUELGA DE TRAPERAS

El trabajo de las niñas

Hace dos ó tres días se declararon en huelga las traperas escogedoras encargadas de clasificar los trapos que sirven de especulación á algunos almacenistas de *debritus* establecidos en los barrios de la Ribera de Curtidores y del Puente de Toledo.

Irria pensar en la desdichada suerte de estas criaturas, explotadas por industriales que se enriquecen en pocos años.

Su labor no puede ser más repugnante. Diez ó doce horas diarias echadas materialmente sobre inmundos montones de trozos de telas, papeles, etc., de todas clases, sucios, mal olientes y en los cuales pululan los gérmenes de todas las enfermedades. El jornal exiguo que estas pobres gentes cobran por su heroico trabajo es objeto del actual litigio entre ellas y sus patronos. Da pena considerar que la condición humana llega hasta el último grado de codicia, explotando tan cruelmente á tantas semejantes sin ventura.

Ignoramos si el gobernador civil de la provincia conoce cómo se lleva á cabo la operación de escoger los trapos y sobre todo que en esta labor se emplea á infelices niñas de corta edad, á quienes se paga un jornal ínfimo.

Si el celo que demuestran las autoridades en asuntos electorales, en servir intereses de la política caciquil, etc., le aplicaran en bien del pueblo, no pasarían por estos verdaderos infanticidios que se cometen á ciencia y conciencia de las mismas autoridades.

Las niñas escogedoras de trapos obligadas á aspirar durante muchas horas asquerosos gérmenes, repugnantes detritus, miasmas envenenadores para la salud, son víctimas de un verdadero atentado contra su natural desarrollo, contra la higiene individual y por ende contra la salud pública.

Resistamos los sentimientos de caridad del Sr. Laclavira para que ponga coto á estos abusos de cuatro industriales poco escrupulosos.

Advertimos á cuantos nos remitan denuncias de abusos, ilegalidades, etc., que no las publicaremos si el autor no nos comunica su nombre y sus señas de su domicilio.

ARTICULOS AJENOS

EL TESORO EN EL ESPEJO

Había jurado por mi capucha y mis sandalias no volver á mentar á León XIII dejando á la curia romana que vaya elaborando tranquila la canonización de Joaquín Pecci, á quien las generaciones futuras verán en los altares, como verán á Pío IX. Qué, ¿se ríen ustedes? Pues sí ya no lo está, es porque todavía están muy frescas sus hazañas y desatinos; dejen que los años cubran con su pátina protectora los sucesos y que la distancia envuelva las cosas en los nebulosos cenáculos de la leyenda, y ya verán ustedes lo que es bueno. Cuando murió Pío IX se le pintó subiendo al cielo rodeado de ángeles y con el nimbo ó aureola de los santos en torno de su cabeza; lo mismo han pintado á León XIII y por esas calles se han vendido las láminas á diez céntimos. Los Papas dictaron leyes severísimas contra los que atribuyesen honores de santidad á sujetos á quienes la Iglesia no había declarado oficialmente santos; pero eso era tratándose de quien no hubiese sido Papa, porque ellos no solo son santos, sino santísimos, y así se les está llamando á todas horas y ellos se lo creen, y así sigue toda esa farsa y zarabanda entre pillos y tonos. ¿Quién le había de decir á Juana de Arco, por ejemplo, quemada viva por bruja y hechicera á instancias del Obispo de Beauvais, que había de verse en los altares de Orleans! Antiguamente, ya se sabía, con hacer cuatro majaderías ante el vulgo, llevar el traje rojo y no lavarse nunca, como Simeón Stilita y San Juan de Dios, apenas morían estos desequilibrados, la gente se repartía sus reliquias, les encendía cirios y los declaraba santos.

Leyendo *El Año Cristiano* ó el *Flos Sanctorum* se revuelve el estómago al ver tanta suciedad y cochinería ensalzada en nombre de Cristo, y no le cabe á uno en la cabeza que haya seres humanos capaces de hacer los horribles disparates de Santa Rita, San Buenaventura y la venerable Inés de Benigamín.

Pero, en fin, vamos á lo mío. Cuando, tiempo atrás, comenté lo enorme de la herencia que había dejado León XIII, la prensa nea me llamó embustero, calumniador y farsante. Hubo hombres muy radicales que tampoco creyeron en las riquezas del Papa; y yo contestaba á todos: Pues todavía no ha salido á luz todo el dinero que había. Indáguense en los Bancos y Casas de banca y se hallarán cantidades á nombre de Joaquín Pecci; el Papa era económico hasta la sordidez, estaba atacado de esa exaltada avaricia senil que acomete á ciertos hombres poco tiempo antes de su muerte; era un avaro vulgar y había hecho lo que todos ellos; almacenar y esconder, como la urraca, por todos los rincones; si yo fuese testamentario le ventaría todas las baldosas de su habitación, escudriñaría los muros, registraría los colchones y desharía los muebles: en todos estos sitios tiene que haber dinero escondido; León XIII era un avaro vulgar y necesariamente tiene que haber empleado los procedimientos vulgares de todos los avaros. Cuando me oían hablar así, me contestaban: «Un Papa no hace esas cosas; le sobran sitios donde tener su dinero bien seguro, sin andar buscando escondrijos.» Y yo añadía: Pues un Papa, un rey y todo bicho viviente, si es avaro, esconde el dinero donde primero se le ocurre, sin saber por qué, por instinto, obedeciendo á una ley fatal. La cuestión es esconder y apartar de la circulación aquellas sumas que tanto aman.

Yo tuve un pariente que sepultó en el campo una suma enorme, y luego se le olvidó el sitio, no pudiendo hallarla, y murió loco de desesperación por ello; á una señora amiga mía le encontramos nada menos que quinientos mil pesetas en billetes debajo de la piedra de la mesilla de noche; y al obispo de Zamora, señor Belestá, se le hallaron numerosas latas de sardinas llenas de billetes de Banco dentro de unos cubos viejos.

Por eso los cardenales Rampolla y Mocenni, testamentarios de León XIII, han organizado un rebusco en toda regla en todos los muebles y habitaciones del difunto Papa, hallando diferentes cantidades bajo las baldosas, en agujeros de la pared y en *secretos* de varios muebles, entre ellos en un reclinatorio para rezar. Donde estaba encerrado el gato más gordo fué detrás de un espejo; allí envueltos en un trapo, había títulos de la Deuda extranjera por valor de cerca de un millón de francos, cuyos cupones estaban sin cortar *hacia años*.

¿Qué tal? ¿No escarmantarán todavía los necios que lagrimean al escuchar la miseria y escasez que pasa el Santo Padre? Miles y millones de pesetas escondidos en aquellas estancias del Vaticano inútiles, sin producir nada, solo para crear la vil pasión de un fantasma que pisaba los umbrales del sepulcro. ¿Tan sobrada estaba la Iglesia que su jefe podía esconder impunemente millones? ¿No había pobres en Roma, en Italia, en el mundo entero? Y si el dinero sobraba, ¿por qué los obispos, los cardenales, el mismo Papa, pedían y pedían sin cesar? ¿Qué cuadro, santo Dios! Ver allá, en las tinieblas de la noche, después de bien cerradas las ventanas, la silueta apergamada del muerto Papa, abrir sus escondrijos, recontar sus títulos y billetes, manosearlos con mano convulsa por la emoción, trasladarlos de sitio, mirando con recelo á todas partes, echarse en el suelo, levantar baldosas y meter allí dinero, luego dar una ojeadita al espejo que servía de guardia á un millón, y, cansado y rendido con este trajín, postrarse ante el reclinatorio, cuyos almohadones estaban también repletos de billetes.

¡Qué fe, qué religión, qué concepto de la vida cristiana el de esas gentes, el del Papa y jefe del Orbe católico! Y mientras estas escenas, que el cielo miraría con asco, pasaban en una cámara del Vaticano, un clamor inmenso, sin tregua ni descanso, recorría el mundo entero diciendo á todos: —¡El Papa es pobre! ¡Lleved limosnas al preso del Vaticano! Y las limosnas y los donativos llorían á raudales... ¡Qué arsa! ¡Qué vergüenza!...

Fray Gerundio.

REVOLUCION

La Revolución está en la actualidad infiltrada en nuestra alma, en nuestra carne, en nuestra naturaleza. Aun cuando se probase sujetar el pueblo á la acción de una prensa hidráulica, no se encontraría en él ni una sola molécula que no fuese la esencia de la Revolución.

Si algún día una fracción más ó menos numerosa del pueblo llegase á proscribirla, ora fuese por cobardía de espíritu, bien por temor á las bayonetas de un tirano, la Revolución volvería aún á reconquistar su autoridad, porque ella es un poder más fuerte que el hombre, porque ella, hasta cierto punto, es una ley física de la humanidad.

Eugenio Pelletán.

La apoteosis de Romero ó Parlanchin, rey

¡Oh, gran Paco Romero! No ovidas tu furor... el cotorero y te aprestas con brío á la contienda, confiado en un triunfo lisonjero... ¡El demonio, Romero, que te entienda!

Hubo un tiempo en que todos luchamos con ahínco para vencerle; el año ochenta y cinco. Aprovechaste vueltas y recodos... más de nada sirvieron tus alanes; salimos victoriosos de tus planas; por más que en aquellas elecciones no te ayudaba el *cojo* Romanones. A cambio de tu gran benevolencia te conceden la ansiada Presidencia, del Nacional Congreso donde *vale* la humilde mayoría, donde nos *daís* el queso, más pesado y más duro cada día; donde tu no *das* á la sin hueso.

¡Ya pronto tus amigos más leales comerán pan caliente! Será gobernador Jacobo Sales é irá tal vez á los Consejos reales Bargamín, el prudente.

La comida que dicen que te ofrece la gente adicta á todos los partidos. ¡Ay, Paco, me parece una broma sangrienta! Porque... hagamos la cuenta. Tus amigos políticos son siete, contando á los Ordoñez padre é hijo... ¡iba á darse el banquete con ese séptimo? No, de fijo. La cosa es clara, no hay lugar á duda. ¡Hasta para comer pides ayuda!

El Congreso no puede ver con gusto tu exaltación al elevado cargo... Vas á pasar un tiempo muy amargo, pues va á causar digesto que una legislatura en que hablan todos de la *pasés charlando por los colos*. ¡Ya lo sabéis, cuneros; deponed vuestros impetus parleros! ¡No diréis el discurso más sencillito... Callad, y... ¡por Apolo! meteos esa lengua... en el bolsillo, ¡por que ha de hablar él solito!

El autentico Don Nicanor.

Las cesantías de los ministros ó ministros á 7.500 pesetas.

«La suspensión de las cesantías de los ministros fué un golpe de populachera indigno de la inteligencia del Sr. Silveira; y como además es ilegal, harán bien los legitimados en recurrir al Tribunal de lo Contencioso.» De *El Correo* (del maestro Ferreras).

La supresión de las cesantías de los ministros podrá haber sido un golpe de populachera, pero su restablecimiento sería un porrazo de polaquismo, con perdón del maestro Ferreras. Lo sensible es que no se haya dado carácter legislativo á la medida, lo cual conviene hacer cuanto antes para evitar que pueda derogarse por un simple decreto; no porque sea ilegal, pues esas cesantías ya fueron abolidas por el gobierno de la República y reconocidas abusivamente por el de la Restauración.

Lo menos que pudo hacer el Sr. Silveira, cediendo á la presión de la opinión pública, ostensiblemente manifiesta en aquel movimiento de la Unión Nacional, tan formidable como mal aprovechado, fué privar de las cesantías á los ministros que no supieron evitar la catástrofe.

Y todavía se las dejó disfrutar, puesto que aquel decreto no tuvo efectos retroactivos, respetoso con todos los darachos, siendo muy loable, por lo mismo, el ejemplo dado por el Sr. Pi y Margal, que nunca la cobró, y por los señores Gamazo, Maura y Canalejas, que se apresuraron á renunciarla.

¡Cuatro populacheros, por lo visto, en opinión de *El Correo*! Así, pues, sobre ser inoportuna reclamar las cesantías en los momentos en que se tiende á la supresión de toda clase de haberes pasivos, ni el Sr. Urzáiz, ni los Sres. Puigcerver, Salvador y duque de Veragua, tienen razón para hacerlo.

El primero, porque suprimidas las cesantías antes de ser él ministro, ni nadie le cobró á serlo contra su voluntad, ni nunca tuvo derecho á disputarla.

Y los últimos, que las gozaban plena y pacíficamente, ya sabían que al *cargar* nuevamente con la cartera, *cargaban* asimismo con todas sus consecuencias, incluso la pérdida de la cesantía.

Además, que de conceder cesantías á los ministros, la equidad aconseja reconocerlas también á los consejeros de Estado, que tienen igual categoría, como ya reclamó, aunque sin éxito, D. Miguel Martínez Campos, y á los subsecretarios y directores generales y gobernadores civiles.

¡Y echen ustedes cesantías! Porque si no parece decoroso que los exministros que carecen de bienes de fortuna tengan que *buscarse la vida*, como Dios les da á entender, tampoco, siguiendo ese criterio equivocado, deben dedicarse, por ejemplo, á agentes de negocios ó de precos los gobernadores; que si aquellos han sido secretarios del rey, éstos fueron «la primera autoridad civil de la provincia» que mandaron, y alguno hasta se titulaba «gobernador superior de Guadalupe», como el Sr. Nido y Segalera.

Y esto de las cesantías es más interesante de lo que á primera vista parece, porque pudiera ser el medio abusivo de conceder una *congrua* importante, 7.500 pesetas anuales, ó de menor cuantía, á cualquier caballero necesitado de campanillas, sin más que llamarlos una temporada á los Consejos de la Corona, ó hacerlos pasar por el de Estado, por las subsecretarías ó direcciones, ó por los gobiernos de nuestras cuarenta y nueve insulas: lo que vendría á sustituir los lucrativos destinos que se daban antes para las otras insulas, sin que los beneficiados echen de menos su pérdida, por la mayor ventaja de poder remediar su situación precaria sin las molestias de pasar el charco y sufrir los rigores del clima.

Y no sólo debe denegarse la petición de los exministros reclamantes, con imposición de costas, para que escarmenten otros, sino que además, por lo que afecta al señor duque de Veragua, debería declararse caducada una carga de justicia de 37.000 pesetas, que se le reconoció, con bastante inoportunidad por cierto, después del desastre colonial; porque como dije en una serie de cartas, combatiendo los presupuestos del Sr. Villaverde, que publiqué en el *Correo de Madrid* dirigidas al actual ministro de Hacienda, «los herederos del primer almirante de las Indias, sólo debe quedarles, como á España, un amargo recuerdo de su glorioso descubrimiento.»

Réstame decir que en el caso del Sr. Urzáiz, ó sea sin derecho á cesantía por haber sido ministro después de suprimidas, se encuentran los Sres. Aguilar de Campó (marqués de), Allende Salazar, Bugallal, Cobián, Durán y Bas, García Alix, Gassel, González (don Alfonso), González Besada, Montilla, Rodríguez, Rodríguez San Pedro, Romanones (conde de), San Bernardo (conde de), Sánchez Toca, Santos Guzmán Suárez Inclán, Tevega (marqués de), Ugarte, Vadillo (marqués de), y Villanueva. Total, 22.

Y en el de los Sres. Puigcerver, Salvador y duque de Veragua, ó sea sin derecho á cesantía por haberlo renunciado voluntariamente por desempeñar una cartera y *espontáneamente* algunos como he dicho antes, los señores Abarzuza, Almodóvar (duque de), Canalejas, Dato, Equitior, Fernández Villaverde, Maura, Moré, Pidal, (marqués de), y Silveira. Total, 13.

Entre unos y otros ¡35! ¡Y los que vengan! Y sería muy africano que todos los años cobrasen estos señores una renta muy saneada por haber desempeñado un cargo que *tan vívidamente desearon*, mientras no se encuentre el medio de que puedan percibir unas miseras pesetas los repatriados que fueron llevados *contra su voluntad* y como corderitos al matadero. ¡Vamos que sería una enormidad! Hay que aguardar mejores tiempos.

Eduardo Vidal Carballeda.

PREDICAR EN DESIERTO...

Al ministro ó á quien sea.

Suponemos no habrán olvidado nuestros lectores las denuncias que hicimos nohá muchos días, relacionadas con un famoso expediente incoado en Telégrafos y que por influencias políticas y caciquiles duerme el sueño de los justos, á pesar de cuantas disposiciones gubernativas se han dictado en contra del funcionario ó funcionarios en entredicho.

A nosotros no nos va nada en el asunto, ni nos importa la suerte de esos empleados, pero nos parece intolerable que se hagan mangas y capirotes de la ley y de la justicia y que por añadidura se desprecien los avisos de la prensa cuando, como ocurre en este caso, no se trataba por nuestra parte de otra cosa que de aclarar, en bien de todos, el no muy limpio expediente á que nos venimos refiriendo.

Demos por sentado que son mentira las quejas de los vecinos de varios pueblos limítrofes y de las sociedades de agricultores y comerciantes; supongamos que el funcionario de Comunicaciones aludido no perdió ni desfiguró los telegramas, ni ha extraviado cartas ni ha detenido certificados y pliegos de valores; que fué siempre muy estimado en todos sus destinos por sus compañeros y hasta por su propia familia; que todas las imputaciones son gratuitas; pero el expediente que, incoado *motu proprio* y fundado en no pequeñas faltas, por un Centro de Telégrafos y una Administración de Correos, vaya á la Dirección general y ni siquiera pase á la Junta consultiva al cabo de nueve meses, es cosa que excede todos los límites.

Ya que el director hace oídos de mercader á tantas quejas, rogamos al señor ministro que, al menos, se tome la molestia de informarse; pues dudamos se haya dado un caso parecido. (Habrá mediado también faldas)

Y si de la resolución ó informe de la Junta consultiva no resulta nada punible, rompemos los documentos oficiales que sobre comprobación poseemos, y confesaremos francamente que aún existe un resto de justicia en España.

El mejor café torrefacto que se toma en Europa es el de la marca

LA ESTRELLA,

De Villaverde á Besada

Los ministros de Hacienda, unas veces sugestionados por la camarilla y otras por el desseo de distinguirse, parodiando al general Ojuel que no quería morir de empacho de legalidad, cortan por lo sano en la cuestión de personal, sin miramientos á nada ni á nadie.

Por Real decreto de 3 de Febrero de 1893 se instituyó la Inspección técnica y administrativa, en la que tuvieron cabida los arquitectos é ingenieros industriales y agrónomos en calidad de inspectores provinciales y los peritos mecánicos, agrícolas y maestros de obras como auxiliares de la Inspección, otorgándose estas plazas por concurso.

El O-tubre de 1895 se transformó la Inspección en Investigación técnica y administrativa, respetando en sus puestos á los empleados de aquella.

Pero llegó al Sr. Villaverde al ministerio en 1899—el Sr. Villaverde que acaba de hacer tabla rasa de las leyes que regulan la antigüedad, de los derechos adquiridos al amparo de ellas y del sentido común—y por medio de la R. el orden de 21 de Diciembre del mismo año dejó cesantes á los auxiliares, y aunque se ha dispuesto varias veces que las cesantías por reforma dan prioridad para colocarse nuevamente, siguen tan cesantes como debiera estarlo el que despidió.

Ahora se refunden escalafones y se hacen con ellos juegos de prestidigitación y los cesantes por reforma... tan frescos. Aguantarse, señores; todos no pueden ser hijos de González de la Peña, con el cual y las provincias de Alicante y Cádiz se hizo una carambola para ascenderlo.

Luego se pretende que los empleados sean inteligentes, celosos y morales con la inteligencia, el celo y la moral que les vierten desde arriba ¿de qué han de saturarse?

No es difícil adivinarlo.

Los republicanos, los obreros, los rebeldes todos, divorciados de esta legalidad antinacional, deben dar fé de vida con actos de propaganda y de viriles energías hasta reintegrar á la Nación en el pleno uso de sus derechos, transformando á España en un Estado europeo.

Flamenquismo

Hubo un tiempo en que el «majo» solo se encontraba en las últimas capas sociales, allí donde la incultura crea leyes de honor, vínculos especiales, y por decir así, un conjunto de derechos y deberes inspirados, más que nada en ese abismo que siempre separó al de arriba del que está abajo, y por el cual ni el uno quiso parecerse al otro, ni este al primero.

Esa divergencia trajo un deslinde absoluto, una separación completa exteriorizada en todos los actos de la vida, empezando por las costumbres. Dentro de esa autonomía que con respecto á derechos y deberes comunes gozaron las distintas esferas sociales, cada una adoptó una enseña, algo que la diferenciara de los otros y le diese personalidad en todos los órdenes. De ahí nacieron las leyendas populares, de ese origen patió la poesía del mismo nombre, allí por último tuvo su cuna, ese código de las costumbres lugareñas transmitido de padres á hijos y sancionado por la tradición.

En los últimos paldaños de la escalera social, entre montones de miseria con vistas al presidio aparece el «guapo» tipo inclassificable, lleno de contradicciones en su modo de ser: hombre que acude á la navaja y asesina por una mirada impertinente á la mujer que quiere sin perjuicio de explotarla usufructuando el tanto por ciento que produce aquel cuerpo sometido á la relación de compra-venta, ó maltratándole cobardemente cuando la víctima se revela ante la opresión tiránica del verdugo.

Hoy esto ha desaparecido, el «guapo» ocupa un sitio preferente entre los corrompidos miembros de esta sociedad degenerada. El señorito se sienta «guapo» lo mismo con americana que con levita; aprende y repite el último *timo* que la canalla manosea; se doctora en *cante jondo* y conoce todo el *tecatismo* de esos bastardos denominados cafés cantantes; sabe *alegrar* una cañita de manzanilla y pegarle cobardemente cuatro *bajetas* á una infeliz, sólo por el delito de no tener á nadie perteneciendo á todos. Y ese señorito encanallado que arroja su apellido en el lodazal, que lo envilece, «habla de clases» y cuando la convención ó un puño de amor propio se lo exigen, invoca poco menos que la ley de castas.

Y entre tanto las bibliotecas desiertas, los libros enterrados en polvo, el ayuno intelectual absoluto. En las Ciencias y en las Artes poquíssimos son los que se elevan. ¿Que no se piense, que no haya ideales, que la virilidad se extinga, que todos los procesos gestativos en el orden intelectual y en el orden físico sólo produzcan el fruto ruín, enteco, propio de lo que fué engendrado con residuos de cerebros secos por el alcohol ó organismos aniquilados por la neurastenia? ¿Que por esas calles aparezcan bajo el ridículo «Panamá» y asfixiados con un cuello, aún más ridículo, legiones de imputéres hombres y de jóvenes viejos? ¿Que este sea un pueblo de fanteches siempre con la suprema contorsión del chiste, siempre esclavos de lo frívolo, de lo afeminado y lo pueril? ¿Y qué importa? Ya puede desmoronarse la raza, todo eso ni es ni representa nada.

Juerga, mucha juerga; hay que ser *punto*, sinónimo de canalla; lo primero es saber jalar un tango, salir por *tientos*, empalmar la face, hacer un hogar de la mancebía, un *chulo* del caballero y un asesino del hombre honrado.

Eso se propone el *flamenquismo*; esa es su finalidad, y verdaderamente que el número de sus adeptos es cada vez más grande en cuya proporción devoran carne los presidios.

Sólo falta que un día, siguiendo por este camino, los elementos medios y elevados aparezcan por esas calles tocando el organillo, mientras la verdadera chulapería, la golfeña verdad, habita casa propia, lleve chistera, ocupe las aulas de nuestras Universidades y los estudios de nuestros artistas. ¿Que no? Todo es posible en este país del eterno retrucano.

Fernando de Urquijo.

INFORMACIÓN ELECTORAL

Como gato panza arriba

Todos, absolutamente todos, los diarios dicen, al dar cuenta en su información política de la llegada del Sr. Villaverde, que inmediatamente después de conferenciar con los ministros de la Guerra y de Gobernación, conversó extensamente con el gobernador y con el alcalde de Madrid, cambiando impresiones y concretando detalles referentes a las elecciones próximas.

Al mismo tiempo que esta noticia, corre otra por la prensa y por los círculos políticos dando por seguro que el Presidente y Romero Robledo se han puesto de acuerdo en San Sebastián para lo mismo; es decir, para hacer las elecciones municipales (obsesión tenaz del gobierno en estos tiempos de mañ-ser y pucherazos) y relacionado con todo ello toma cuerpo y se da como exactísimo el rumor de que Pérez de Soto y Galvez Holguin será nombrado teniente de alcalde—digan lo que quieran ciertos periódicos, incluso alguno republicano,—y que se les confiará con Romero y con Romanones la dirección del tinglado de los dinásticos preparan.

Hace muchos días que nosotros anticipamos la noticia, mereciendo un rotundo mérito del ministro de la Gobernación. Esto precisamente nos confirmó en que era cierto cuanto decíamos y ahora, al saberlo con seguridad, nos complacemos en devolver al «cursi de mayor circulación» las frases nada corteses con que desmintió y aun criticó a la prensa radical.

No creemos que después de todo esto se atreva el Gobierno a decir que no le preocupan las elecciones municipales, pero si los periódicos adictos u oficiosos trataran aún de hacernos comulgar con las ruedas de molino que forja su ministerialismo enraja, les diríamos que, en vez de negar la evidencia, cuidasen de que los trabajos preparatorios (soborno, coacción, etc.), los hagan los agentes electorales con mayor tacto y sigilo, pues su labor es, simplemente, el secreto a voces.

Y si se quieren pruebas, así está, fresquita y coleando, la carta del general Escario a los jefes y oficiales de la guarnición, imponiéndoles—contra toda ley y ordenanza—la obligación de votar a los candidatos ministeriales. En Guerra se forman listas y se llavan estos con este mismo fin. En Gobernación se utilizan todos los tornillos, de cuya presión sentirán los efectos, acaso antes de fin de mes, los alcaldes sospechosos, las autoridades libias y los concejales republicanos. Los fondos de reptiles siguen remediando necesidades monárquicas y periodísticas. En el Ayuntamiento se trabaja también sin descanso. La orden del marqués de Lema suprimiendo las papeletas de trabajo, para que los obreros de la Villa sean permanentes y todos vecindados en Madrid no tiene otro objeto que el de utilizarlos para las elecciones, hasta el punto de que no se admite a ninguno de los que se sospecha que puede tener ideas ó compromisos políticos. La investigación que los agentes están haciendo por las porterías de las casas para conocer la filiación política de los inquilinos continúa a la orden del día, haciéndose las listas y reuniéndose los datos en las delegaciones de los distritos.

En el Gobierno civil hácese la vista gorda a toda la gente maleante que se cree utilizable hasta el punto de que las delegaciones se han convertido en centros electorales. Lo que ocurre en ellas es insólito: El público que se queja del diario de la falta de vigilancia, no sabe que hay cuarenta guardias que no hacen servicio por ser cornetas y que unidos a otros tantos rebajados por ordenanzas, escribientes, etcétera, dan un contingente de ochenta guardias inútiles para la vigilancia; pues bien, por si esto no fuese bastante han sacado más de veinticuatro individuos para los trabajos electorales, con lo cual quedan para hacer servicio CINCO PAREJAS por distrito.

De Consumos no hablemos porque están bien recientes las denuncias de El País sobre este extremo, pero si hemos de añadir que se hacen toda clase de gestiones y que se emplean toda suerte de recursos para contar con

el apoyo de las Compañías de la luz eléctrica y con todo el personal dependiente de Monopolios y grandes Empresas. Algunas de estas harán un bonito juego librándose de expedientes hoy en tramitación y de investigaciones acordadas, á cambio de su apoyo al gobierno mientras otras se verán envueltas bien pronto, en las tupidas redes de la Administración, si no acuden prestas al espejuelo.

En una palabra; que jamás, en ningún tiempo, se presencié espectáculo semejante. El miedo de los parásitos del trono es verdaderamente pavoroso.

Debemos alegrarnos. Con ello hacen nuestra mayor propaganda y nos proporcionan el mejor y más irrefutable argumento. Porque si el país fuese amante de sus reyes ó, cuando menos, respetuoso con la legalidad; si la mayoría de los españoles fuesen enemigos de la República, ¿tendrían los gobernantes que echar mano de todos los recursos para derrotar á los republicanos, y acudir á todos los extremos para sostener la monarquía?

El cupo de 80.000 hombres

La cifra de 80.000 hombres que estos días ha sonado al discutirse los gastos del presupuesto de Guerra, constituye el ejército permanente que durante el año próximo puede sostener el Estado en filas.

El cupo ó reemplazo anual que se fija en 1.º de Septiembre no puede exceder de la tercera parte del ejército permanente y si otra cosa se hiciera, la protesta habría de tener más resonancia que la que produjo el general Weyler el año 1901.

Sabemos que se está imprimiendo una exposición que, por conducto de la minoría republicana, su elevará á las Cortes, para evitar que en lo sucesivo la fijación del reemplazo anual se haga á capricho de un ministro.

La ley de fuerzas navales y terrestres y la de reclutamiento, sólo permite este año un cupo máximo de 40.000 hombres; cualquier exceso que se intentara habría de ser causa de perturbaciones que el Gobierno debe evitar.

Estos son los inconvenientes de vulnerar la Constitución del Estado que taxativamente determina la forma en que las Cortes, y solo ellas, deben fijar en cada año, por medio de una ley, el cupo de las fuerzas de mar y tierra.

Este gobierno, saltando por todo, cerró el Parlamento sin cumplir esta imprescindible obligación, de donde se deduce que nada de cuanto en este asunto determine tiene fuerza legal y que hasta podría darse el caso de que los nuevos reclutas no acudiesen á filas sin incurrir por ello en delito alguno.

La cosa, como se vé, tiene sobrada importancia para que la prensa y la opinión se preocupen seriamente de ella y de sus consecuencias.

MUERTE POR ABANDONO

Las empresas de ferrocarriles.

En la estación de Cantillana, en la línea de Córdoba á Sevilla, fué arrollado por el tren de mercancías número 117, que sale de Sevilla á las 8,15, el guardafreno de este mismo tren Eladio Morales Gil.

Este desdichado debe su muerte á un exceso de vigilancia evitando que subieran al tren en marcha unos desarrapados toreros. Desde las 21,30, hora en que sufrió el accidente, hasta las 24 en que llega el tren 261, el desventurado Eladio Morales no recibió auxilio de ninguna clase, ni asistencia médica de ningún género.

Los consuelos naturales que podía esperar de sus jefes tampoco llegaron á él, pues la crueldad de uno de ellos le obligó á decir al infortunado guardafreno «esa herida la cubre mañana la Compañía con 2,50 pesetas que de á otro esclavo».

Ni consuelo, ni asistencia, ni socorros de ninguna clase recibió el herido que desangrándose sucumbió á las pocas horas sin que moviera á nadie á compasión el angustioso estado en que quedan su pobre mujer y tres pequeños.

A todas horas tenemos que hacernos eco de las quejas de los oprimidos, de los humildes, explotados por esas grandes Empresas

que en la hora de la desgracia los abandonan con la mayor crueldad. No sabemos si la ley—Dato habría sido aplicada en este accidente; pero insistimos en que se castigue duramente á esa Empresa que no cumple el reglamento de Ferrocarriles que ordena tener en cada estación el material necesario para que no se pierda por modo tan criminal la vida de un hombre. ¡Ya es mucha la sangre derrama en holocausto de Su Majestad la Empresa!

DE VERANO

La vida en San Sebastián

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS... SIN HILOS (De nuestros corresponsales pagados. Pagados de sí mismos.)

Por la mañana: en la Concha.

Las siete de la mañana. Estoy, desde mi caseta, haciendo una jugarreta á una viuda americana. Esta viuda se desnuda lo mismo que si tal cosa... ¡Dios, qué mujer más hermosa! ¡Qué viuda!... ¡Qué viuda! Mientras se quita más ropa, más crece mi torpe afán y oías vienen y oías van, me ponen hecho una sopa. Mas dos señoras decentes vienen á impedir mi alivio... ¡El ser animal anfibio tiene sus inconvenientes!

J. JACKSON VEYAN.

A mediodía: en el Boulevard.

¡Salud, noble marquesa! La encuentro, como siempre tan obesa. ¿Y cómo es que no he visto danzando aquí en el corro á Montecristo? ¡Ya sé, ya sé que el pollo antequereño va con su campanilla tan ufano, que al ir á saludarme ¡oh maravilla! no me tiende la mano ¡me alarga, jovial la campanilla! ¿Y el general, prosigue en su manía de ir hecho una letal perfumería? ¡Pues, ya pica en historia! me ha dicho el otro día: yo me paso la vida oliendo á gloria... —Veo á la gente quieta. ¿No ha venido algún socio de coleta? ¡Ni Fuentes... ni Bombita! Pero, por Dios ¿qué es esto, Condesita? ¡Vaya un aburrimiento! Lo que es para aburrirme, no me siento. Me voy hacia el café de la Marina, que hay una granadina... ¡que belleza! una mujer, ¡que quita la cabeza!

—Vaya, niñas, adiós. Hasta otro rato... ¡Claro que he de ser yo quien pague el patol!

Hasta luego, marquesa, ¡y que siga usted siempre tan obesa!... RICARDO DE LA VEGA.

Por la tarde: en el Monte Ulía.

La gallarda rubia de la rica peina sube al monte Ulía desde la Zurriola. Va por los jardines con andar de reina, sola, sola, sola, sola, sola, sola. La gallarda rubia corre entre la umbría como los querubines corren por los cielos, y en los retanares óyese la orgía entre los sollosos de los violoncellos. La gallarda rubia desdena certeros parte á un tiempo mismo entre dos rivales, el representante de los navieros y el abogadillo de los minerales. La gallarda rubia

La virtud allí anida y allí procrea; la caridad del alma se enseñoorea y todo el que allí acude con fin hidalgo muy rara vez se sale sin sacar algo.

¿Que el palacio está lejos? Mi mesa es alta. Para las mil pesetas ¡cuan poco falta!

ANTONIO GRILO. Por la copia de todo, El Bachiller Canta-Claro

de la rica peina baja desde el monte á la Zurriola; va por el camino, con andar de reina sola, sola, sola, sola, sola, sola...

RUBEN DARIO.

Por la noche: en el Casino.

—¿Quién ha pasado pa dentro? —¡La Cogotes! —¿Andá Dios, la Cogotes! —¿No lo crees? Pues mirala, ¡y qué viene pa tirarla! —Pero chico, si gasta impertinentes! Ya ves tú ¡la Cogotes! Una golla que ha estado tirá del tío y ahora se viene con toos esos postinos de cocotre... ¡Chico, ni Dios entiende á las mujeres! Si yo te hiciese historia de esa chica, de la Cogotes, puede que te hiciese... —Si, puede que me hiciese... un pie agua. ¡Si la conozco más que tú, cien veces! Si la he dao yo, yo mismo, Celedonio Pinilla,—Almendra, 7, taller de compostura de calzado— más pesetas que pelos ella tiene. —Según. —¿Cómo según? —Lo que te digo. Que le haigas dao, no hay nadie que lo niegue. —Si que le ha dao... Pesetas, y muchísimas más pesetas que pelos ella tiene... —Vuelvo á decir según, y disimula Celedonio Pinilla que te objete. Pero es que la Cogotes, á lo menos ¡mentras fué mi señora—unos tres meses— estaba más pelá que una castaña. —¡Eres el primer guarro! ¡So indecente! Ponerte á hablar así de la Cogotes que te dao de comer más de tres meses. —¡Mentira! —Si sabré yo lo que digo, ¡que fué por culpa tuya, por tenerte á tí tan bien nutrido, el yo pasarme todo ese tiempo sin comer caliente!

J. LÓPEZ SILVA.

A todas horas: ante Miramar

Hay, cerca de la playa, junto á las lomas unas habitaciones como palomas, y sobre los jardines de un gran palacio, flotan las banderolas en el espacio. Cuando por las mañanas el sol despunta, se oyen los cañonazos de punta á punta y en el dulce silencio de la mañana, la alegre infantería toca diana...

La virtud allí anida y allí procrea; la caridad del alma se enseñoorea y todo el que allí acude con fin hidalgo muy rara vez se sale sin sacar algo.

¿Que el palacio está lejos? Mi mesa es alta. Para las mil pesetas ¡cuan poco falta!

ANTONIO GRILO. Por la copia de todo, El Bachiller Canta-Claro

NOTICIAS EN HUELGA

Leemos: «En breve se reunirá la Junta de espectáculos, presidida por el gobernador, para tratar de asuntos que se relacionan con la reapertura de teatros que han de actuar en la próxima temporada de invierno.» ¿Y la Junta de Higiene y Salubridad?

¡Porque hay algunos teatros que huelen... y algunos couplets, con un gusto... que apestan!

¿Quiere usted á Teresa por esposa? ¡A falta de otra cosa!

Dice El Siglo Futuro que los rotativos y EL NUEVO EVANGELIO, todos somos uno.

¡Uno! Es lo que quisiera ser El Siglo Futuro, pero no llega á un cuarto!

El corresponsal de La Corres en San Sebastián, acompañó á Rafael Guerra y á la esposa de éste á Lourdes. Según dice, éstos iban á encargarse una misa.

Bueno; pues á pesar del acompañamiento no nos conviene el colega. ¡Después de lo de Fuentes cualquiera se fía de los peces de colores! Y de la devoción de los toreros.

La Epoca, según el método de Hann. «¡Llegó el Sr. León y Castillo! Si; pero el que no se encuentra ahora en San Sebastián es el embajador de Francia.

Este Mascarilla brilla por su talento escondido. Ya que te hemos conocido quítate la mascarilla.

Ha dejado de ser presidente de la Sociedad de Cazadores de España el conde de Romanones.

¡Vamos! Eso es que los conejos no se han suscrito al Diario Universal.

Se encuentra en Málaga un Señor Don Pedro Marfil, que se hace pasar por redactor de El País.

Nuestro colega, al decir que no le conoce ni de vista, asegura que como no sea en forma de bola de billar, no le ha tratado nunca.

¿De bola de billar? y... ¡de ficha también, compañero!

El Correo Español dice hablando de su rey:

«El Chauffeur es el que dirige el automóvil. Y el automóvil-Estado lo dirige el R...» Hombre, estos carlistas poniéndose siempre en ridículo... Y ellos R... que R...

El mismo periódico titula su editorial: Alrededor de Rampolla... ¡Por Dios, colega! ¡que declaraciones!

Si quieres salvar la vida ha de ser con condición de que salzas con tu mare del territorio español.

Se han refundido en una las Direcciones de Propiedades y Contribuciones. ¡Claro! Como que ya no queda más propiedad que la contribución.

Una nueva forma de enfermedad mental ha sido clasificada por una celebridad científica de los Estados Unidos. Esta es la stomadactifomania ó manía de chuparse los dedos.

Los stomadactifomaniacos son generalmente habitantes de los pueblos meridionales.

Y en los que el régimen constitucional es la monarquía, ¿verdad?

Según los preparativos para el próximo viaje del rey.

Según noticias de orden extraoficial este viaje será mucho más largo y de mucha más trascendencia de lo que se imaginan los mismos monárquicos.

¡OSÉIS? Pastillas benzoadas doctor Villa y Cueto. 2 reales. Farmacias y Plaza del Angel, 16.

Ambrosio Pérez y C. impresores.—Pizarro, 16.

Folleto de EL NUEVO EVANGELIO

P. J. PROUDHON

¿QUE ES LA PROPIEDAD?

TRADUCCIÓN DE

A. GÓMEZ PINILLA

CAPITULO PRIMERO

MÉTODO SEGUIDO EN ESTA OBRA.—ESBOZO DE UNA REVOLUCIÓN.

Si tuviese que contestar á la siguiente pregunta: «¿Qué es la esclavitud?» y respondiera en pocas palabras: «Es el asesinato», mi pensamiento se aceptaría desde luego. No necesitaría de grandes razonamientos para demostrar que el derecho de quitar al hombre el pensamiento, la voluntad, la personalidad, es un derecho de vida y muerte, y que hacer esclavo á un hombre es asesinarlo.

¿Por que razón, pues, no puedo contestar á la pregunta «¿que es la propie-

dad?», diciendo concretamente «la propiedad es un robo» sin tener la certeza de no ser comprendido, á pesar de que esta segunda afirmación no es más que una simple transformación primera?

Me decidí á discutir el principio mismo de nuestro gobierno y de nuestras instituciones, la propiedad; estoy en mi derecho. Puedo equivocarme en la conclusión que de mis investigaciones resulte; estoy en mi derecho. Me place colocar el último pensamiento de mi libro en su primera página; estoy también en mi derecho.

Un autor enseña que la propiedad es un derecho civil, originado por la ocupación y sancionado por la ley; otro sostiene que es un derecho natural, que tiene por fuente el trabajo; y estas doctrinas tan antitéticas son aceptadas y aplaudidas con entusiasmo. Yo creo que ni el trabajo, ni la ocupación, ni la ley, pueden engendrar la propiedad, pues ésta es un efecto sin causa. ¿Se me puede censurar por ello? ¡Cuántos comentarios producirán estas afirmaciones!

¡La propiedad es el robo! ¡He ahí el toque de rebato del 93! ¡La turbulenta agitación de las revoluciones!

Tranquilízate, lector; no soy, ni mucho menos, un elemento de discordia, un instigador de sediciones. Me limito á anticiparme en algunos días á la Historia; expongo una verdad cuyo esclare-

cimiento no es posible evitar. Escribo, en una palabra, el preámbulo de nuestra constitución futura. Esta definición que te parece peligrosísima, la propiedad es el robo, bastaría para conjurar el rayo de las pasiones populares si nuestras preocupaciones nos permitiesen comprenderla. Pero ¡cuantos intereses y perjuicios no se oponen á ello!... La filosofía no cambiará jamás el curso de los acontecimientos: el destino se cumplirá con independencia de la profecía. Por otra parte ¿no hemos de procurar que la justicia se realice y que nuestra educación se perfeccione?

¡La propiedad es el robo!... ¡Qué inversión de ideas! Propietario y ladrón fueron en todo tiempo expresiones contradictorias, de igual modo que sus personas son entre sí antipáticas; todas las lenguas han consagrado esta antinomia. Ahora bien: ¿con qué autoridad podréis impugnar el asentimiento universal y dar un mérito á todo el género humano? ¿Quién sois para quitar la razón á los pueblos y á la tradición?

¿Qué puede importarte, lector, mi humilde personalidad? He nacido como tú, en un siglo en que la razón no se somete sino al hecho y á la demostración, mi misión está consignado en estas palabras de la ley: ¡habla sin odio y sin miedo; di lo que sepas. La obra de la humanidad consiste en construir el templo de

la ciencia y esta ciencia comprende al hombre y á la Naturaleza. Pero la verdad se revela á todos, hoy á Newton y á Pascal, mañana al pastor en el valle, al obrero en el taller. Cada uno aporta su piedra al edificio y, una vez realizado su trabajo, desaparece. La eternidad nos precede, la eternidad nos sigue; entre dos infinitos ¿que puede importar á nadie la situación de un simple mortal? Olvida, pues, lector, mi nombre y fíjate únicamente en mis razonamientos. Despreciando el consentimiento universal, pretendo rectificar el error universal; apelo á la conciencia del género humano, contra la opinión del género humano. Ten el valor de seguirme y si tu voluntad es sincera, si tu conciencia es libre, si tu entendimiento sabe unir dos proposiciones para deducir una tercera, mis ideas llegarán infaliblemente á ser tuyas. Al empezar diciéndote mi última palabra he querido advertirte, no incitar-te; porque creo sinceramente que si me prestas tu atención obtendré tu asentimiento. Las cosas que voy a tratar son tan sencillas, tan evidentes, que te sorprenderá no haberlas advertido antes, y exclamarás: «No había reflexionado sobre ello.» Otras obras te ofrecerán el espectáculo del genio apoderándose de los secretos de la Naturaleza á publicando sublimes pronósticos; en cambio, en estas páginas únicamente encontrarás una

serie de investigaciones sobre lo justo y sobre el derecho, una especie de comprobación, de contraste de tu propia conciencia. Serás testigo presencial de mis trabajos y no harás otra cosa que apreciar su resultada. Yo no formo escuela; vengo á pedir el fin del privilegio; la abolición de la esclavitud, la igualdad de derechos, el imperio de la ley, Justicia, nada más que justicia; tal es la síntesis de mi empresa; deo á los demás el cuidado de ordenar el mundo.

Un día me he dicho: ¿Por qué tanto dolor y tanta miseria en la sociedad? ¿Debe ser el hombre eternamente desgraciado? Y sin fijarme en las explicaciones opuestas de esos arbitristas de reformas, que achacan la penuria general, unos á la cobardía é impericia del poder público, otros á las revoluciones y motines, aquéllos á la ignorancia y constunción generales; cansado de las interminables discusiones de la Tribuna y de la prensa, he querido profundizar yo mismo la cuestión. He consultado á los maestros de la ciencia, he leído cien volúmenes de Filosofía, de Derecho, de Economía política y de Historia... ¡y quise Dios que viniera en un siglo en que se ha escrito tanto libro inútil! He realizado supremos esfuerzos para obtener informaciones exactas, comparando doctrinas, oponiendo á las objeciones las respuestas (Se continuará)

INFANTAS, 32, ENTRESUELO SE COLOCAN CAPITALES

LA AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 2.000.000 de pesetas.

Seguros marítimos, contra incendios, de valores, rentas vitalicias.

PRIMAS Y CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

BILBAO: Estación, núm 5 (En el edificio de la Compañía).
Agencia general de Madrid:

Montera, 20, entresuelo.

Subdirecciones en todas las capitales de provincia.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA

DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE SANTILLANA

TINTOS Tinto. Tinto fino. Cepa Burdeos.

BLANCOS Tipo Sauternes. Ajerezado. Moscatel.

Depósito central, Paseo de Recoletos, número 3, Teléfono 573

Sucursales: Preciados, 42, Teléfono, 1.046.—Magdalena, 40.

únicamente en asuntos de verdadera garantía en poder del capitalista, —pudiendo reintegrarse del capital cuando se desee, y obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados.

DINERO

Sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones.

P. Fernandez

Las mejores aguas termales del mundo. ♦ Cascada para inhalaciones, única en el mundo. ♦ Establecimientos de primer orden. ♦ Magníficos jardines. ♦ Panoramas sin igual.

ALHAMA DE ARAGON

Excursiones al Monasterio de Piedra, verdadero prodigio de la naturaleza. ♦ Temperatura primaveral. ♦ Más de seis mil bañistas en la temporada. ♦ Tarifas módicas.

A. de Fontagud

MALAGA

ACEITES LUBRIFICANTES

ABSOLUTAMENTE NEUTROS

Transmisiones, cilindros, válvulas, transformadores, motores á gas y dinamos.

Cabos de algodón y limpieza de máquinas.

ALBANY Y FRANKLIN

para España y Portugal

ENVIOS Á LAS VEINTICUATRO HORAS DE RECIBIR LOS PEDIDOS

PEDID TARIFAS

LA PAPELERA LEONESA

SOCIEDAD ANÓNIMA

LEÓN

Fábrica de papeles de paja

Papeles de paja en rollos y fardos de todos gruesos y tamaños.

Cartulinas de paja.—Papeles y cartulinas especiales de colores.—Papeles Calandrados.

RETRATOS

Lo más elegante y barato de todo Madrid

CRUZ, 19

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social: Pesetas 10.000.000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros

Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio
Banco de Gijón

AGUA DE LOECHES

La Margarita.

El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, escrófulas, bilis y sífilis. Esta agua es antiparasitaria y muy reconstituyente. Es el más eficaz de todos los purgantes. Venta en farmacias y droguerías. Al año

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

FABRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS

Baños.—Fregaderos.—Pilas para lavaderos.—Peldaños.—Pesebres.—Balaustadas.—Lavabos.—Lavamanos.—Tubos de cemento.—Losas para aceras, patios y almacenes, y demás artículos en Granito de mármol y Piedra artificial.
Cemento Lafarge.—Cal del Tei.—Portland Inglés.—Cemento rápido.—Cemento Lento.—Tuos de grés.—Inodoros, Lavabos y Urinarios de porcelana.—Azulejos.—Filtros.—Losetas catalanas vidriadas y de barro, para cocinas y azoteas.

Alcalá, 14 y 16 ESCOFET, TEJERA Y C.ª Alcañá, 14 y 16

Tres grandes fábricas en

BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DEL RISCAL
ELCIEGO (ALAVA)

PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS

DEPOSITO EN MADRID: 14, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 14

EL MEJOR DENTIFRICO

sin duda debe ser el

LICOR DEL POLO

No es esta una afirmación de su autor. Es un hecho proclamado por millones de clientes que vienen usando el inmejorable dentifrico nacional desde hace un tercio de siglo después de desear, por perjudiciales ó ineficaces, todos los dentifricos extranjeros. «Quien pondera á sus hijos no necesita abuela; Lo mio es lo mejor, y al afirmar se hace un gran ridículo, Tal antigualla cayó en desuso por aquello de «¿Quién alaba á la novia?»

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

—Vinos superiores de Jerez—

Vino tinto, tipo Borgoña.

El primer COGNAC

de España.—Jerez

espumoso.

CHAMPAGNE DOMEQ

Representantes en toda España y el extranjero

OBSEQUIO Á LOS REPUBLICANOS

¡Ciudadanos! Al influjo de los salvadores principios democráticos Libertad—Igualdad—Fraternidad los pueblos van recobrando su independencia social, su progreso, su esplendor y derrumbándose del corazón de los pueblos las monarquías oligárquicas que alzaron la soberbia y el más ignorante servilismo. Diganlo, si no, los millares y millares de honrados hogares que han sustituido los viejos y feos retratos de sus tiranos por obras de arte. Pero no basta esto; á la manifestación artística hemos de unir la profesión franca de fé republicana y ambos fines se han logrado armonizar en el grandioso y magnífico cuadro oleográfico

APOTEOSIS

DE

LA REPÚBLICA TRIUNFANTE

Constituye el objeto y pintura más artística de que no debe carecer ningún casino ni casa particular de un ciudadano republicano.

Precio: 3 pesetas hasta el 20 de Agosto próximo y se envía franco de porte y certificado. Pasada dicha fecha solo se venderá á 5 pesetas.

Dirigirse á D. Joaquín Grau, Fontanella, 10, Barcelona.

NOTA.—Los pedidos se harán acompañando á los mismos el importe correspondiente en letras de fácil cobro, libranzas de Giro Mútuo ó sellos de correos, debiendo certificar la carta en este último caso.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos.

Rápidas y económicas propagandas.

Combinaciones especiales y económicas, en inmejorables condiciones para los anunciantes.

Esquelas de Defunción, Novenario y Aniversario, con bonificación en sus precios. Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa. Tarifas gratis á quien las pida. Se remiten á provincias.

Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 entresuelo, Madrid.

Teléfono 331.—Apartado de Correos, núm. 40.

Bazar de San Antonio.

PEZ, 1 Y 3, Y CORREDERA BAJA, 29

Primera casa en España en telas, calzado para señora, caballero y niños.

Gran novedad en cestas, plumeros, alfombras é infinidad de artículos.

Inmenso surtido en trajes para niños desde cuatro pesetas, mackferlanes desde 8, gabanes y ruso desde 15, trajes para caballero desde 15, capas de paño Béjar desde 20, gabanes angora, gran moda, desde 35.

Gran variedad en género para confeccionar á medida, desde 20 pesetas.

Visitar esta casa por ser la más surtida, elegante y económica.

Cortadores de primer orden.—Precio fijo.

CORREDERA BAJA, 29 Y PEZ 1 Y 3